

Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REVEL S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario de la Compañía ponga a vuestros consideración el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2012.

En mi calidad de Administrador de la Compañía he cumplido a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Dictatorialmente Aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,


ING. ANA SANTAMARÍA
CC. 0923982045